

Vecinos atrapan a “Balú”, terror del B° Primavera



Balu: Un viejo pájaro de avería cayó tras asalto a un menor y hurtos domiciliarios.

El procedimiento fue ejecutado por agentes de la Comisaría 3ª Central, el fin de semana pasado en las calles Florencio Meza c/ Digno García, barrio Primavera de Luque.

Se trata de **César Antonio Domínguez Ojeda**, alias “Balú”, de 33 años, domiciliado en Silvio Parodi, del barrio Primavera de esta ciudad.

El famoso “Balú” cuenta con antecedentes por:

- 1)- Violación a la Ley 1340/88 año 2016;
- 2)- Violación a la Ley 1340/88 año 2018;
- 3)- Reducción y Otros año 2022;

4)- Robo Agravado año 2024.

Según Oficio Fiscal Nro. 54, de fecha Luque, 13 de enero de 2025, **Causa Penal Nro. 482/2025: "Cesar Antonio Domínguez Ojeda s/ Robo Agravado"**, emanado y firmado por el Agente Fiscal de la Unidad Penal N°9 de la ciudad de Luque, Abg. Augusto Ledesma Blasser.

Relato

Patrulleros de la Comisaría 3ª de Luque fueron alertados por vecinos, quienes tenían reducido al peligroso delincuente.

El joven Marcos Benítez, de 21 años, domiciliado en el lugar, manifestó que fue víctima de hurto domiciliario por parte de su vecino César Antonio Domínguez.

El delincuente fue reducido por el dueño de casa con ayuda de familiares y vecinos.

Tras la identificación, la Policía constató que Cesar Domínguez contaba con orden de detención, según el oficio fiscal.

Se procedió a su traslado a la Comisaría para el procedimiento formal.

Según la Policía, se menciona que el detenido es sindicado como supuesto autor en los siguientes hechos:

1)- Hurto Domiciliario; denuncia formulada bajo Acta Nro. 206/2025, en fecha 06/01/2025 por SANDRA PAOLA BENITEZ GONZÁLEZ, paraguaya, soltera, 23 años, domicilio en el barrio Primavera de Luque.

2)- Robo Agravado; denuncia formulada bajo Acta Nro. 379/2025, en fecha 08/01/2025 por LETICIA CELSA MARIA NOLDIN ALMIRON, paraguaya, divorciada, 45 años, domicilio en el barrio Yaguareté Cora, de Luque.

Por su parte, este domingo el fiscal Augusto Ledesma imputó por robo agravado y solicitó la prisión preventiva al Juzgado contra el detenido César Antonio Domínguez.